

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



ESCAID™ 100

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : ESCAID™ 100

Número CE : 925-653-7

#### Número de Registro de REACH

Número de registro

01-2119458869-15-0000

Número CAS : -

Descripción del producto : Hidrocarburo alifático

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso previsto : Disolvente de minas, Disolvente

#### Usos identificados

Fabricación de la sustancia  
Distribución de la sustancia  
Formulación y (re) acondicionamiento de sustancias y mezclas  
Uso en laboratorios - Industrial  
Uso en laboratorios - Profesional  
Productos químicos para la minería

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor : ExxonMobil Petroleum & Chemical B.V., sucursal en España  
Paseo Doce Estrellas, 2  
28042 Madrid  
España

Persona de contacto del suministrador : +34 (91) 308 91 31

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : SDS-CC@exxonmobil.com

Dirección de Internet de FDS : www.sds.exxonmobil.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional : (+34) 91 562 04 20

Teléfono de emergencia de 24 horas : 900 868 538 (Toll Free) / +34-931768545 / +1-703-527-3887 (CHEMTREC)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : UVCB

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]**

Asp. Tox. 1, H304

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : Peligro

**Indicaciones de peligro** : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

**Prevención** : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

**Respuesta** : P301 + P331, P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

**Almacenamiento** : P405 - Guardar bajo llave.

**Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Contiene** : hidrocarburos, c11-c14, n-alcanos, isoalcano, cíclicos, <2% aromáticos

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : 3

### 2.3 Otros peligros

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII**

PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

**Nota** : Este producto no debería usarse para otro propósito distinto al uso previsto en la sección 1 sin el asesoramiento de un experto. Estudios sobre la salud han demostrado que la exposición química puede causar riesgos potenciales en la salud humana que pueden variar de una persona a otra.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias : UVCB

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	% en peso	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
Hidrocarburos, C11-C14, n-alcános, isoalcános, cíclicos, aromáticos (2-25%)	REACH #: 01-2119458869-15 CE: 925-653-7 CAS: -	100	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412 EUH066 <b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>	-	[1]

No hay presentes componentes adicionales que, según el conocimiento actual del proveedor, estén clasificados y contribuyan a la clasificación de la sustancia y por tanto requieran notificación en este apartado.

#### Tipo

[1] Constituyente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

#### Nota :

Nota: Cualquier entrada en la columna EC# que comience con el número "9" es un Número de la Lista Provisional de la Publicación pendiente de ECHA del Número del Inventario oficial de EC. Ver Sección 15 para información adicional sobre el número CAS de la sustancia.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. No induzca al vómito. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

**Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

**Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

**Por inhalación** : Ningún dato específico.

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
náusea o vómito

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**Notas para el médico** : Si se ingirió, el material puede ser aspirado dentro los pulmones y causar una neumonitis química. Tratar de manera adecuada.

**Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

**Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligros específicos del producto químico** : Líquido combustible. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. El vapor o el gas es más pesado que el aire y se expandirá por el suelo. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas o cerradas o desplazarse una distancia considerable hacia la fuente de encendido y producir un retroceso de llama. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

**Productos peligrosos de la combustión** : Productos de combustión incompleta, Óxidos de Carbono, Humos, Gases

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Utilice procedimientos estándar contra incendios y considere los peligros de otros productos involucrados. En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Asegurar un período de enfriamiento prolongado para prevenir la re-ignición. Evítese el escape/derrame desde el sitio donde se controla el fuego o la dilución en las corrientes/ flujos entrantes, alcantarillados, o suministro de agua potable. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN

En el caso de derrame o fuga accidental, notificarlo a las Autoridades pertinentes de acuerdo con las regulaciones aplicables.

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado.

**Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

**Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Limite el derrame inmediatamente con barreras flotantes. Retirar de la superficie mediante espumado o con absorbentes apropiados. Antes de utilizar dispersantes, solicite el asesoramiento de un especialista. Advierta a otras embarcaciones. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

Las recomendaciones sobre derrame en agua y derrame en tierra se basan en el escenario más probable para este producto; de cualquier manera, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en el caso de derrame en agua) la dirección y la velocidad de las olas pueden influir de gran manera en la acción correcta a desarrollar. Por esta razón, consúltese a expertos locales. Nota: Las reglamentaciones locales pueden prescribir o limitar la acción a realizar.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.  
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
- Acumulador estático** : Este producto es un acumulador estático. Por lo general, un líquido se considera un acumulador de cargas electrostáticas no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m ( $100 \times 10^{-12}$  Siemens por metro) y se considera un acumulador de cargas electrostáticas semiconductor si su conductividad es inferior a 10,000 pS/m. Las precauciones son las mismas ya sea el líquido no conductor o semiconductor. Hay una serie de factores, como por ejemplo la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes, el uso de aditivos antiestáticos o la filtración, que pueden influenciar enormemente la conductividad de un líquido.
- Temperatura de Carga/ Descarga** : Ambiente
- Temperatura de transporte** : Ambiente
- Presión de transporte** : Ambiente

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

### Directiva Seveso - Umbrales de notificación

#### Sustancias indentificadas

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Nombre	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
Petroleum products and alternative fuels (a) gasolines and naphthas, (b) kerosenes (including jet fuels), (c) gas oils (including diesel fuels, home heating oils and gas oil blending streams) (d) heavy fuel oils (e) alternative fuels serving the same purposes and with similar properties as regards flammability and environmental hazards as the products referred to in points (a) to (d)	2500 toneladas	25000 toneladas

**Temperatura de almacenamiento** : Ambiente

**Presión de almacenamiento** : Ambiente

**Recipientes/Envases apropiados** : Vagones Cisterna, Camiones cisterna, Barcazas, Bidones, Vagones

**Materiales y revestimiento apropiados** : Acero al Carbono, Acero Inoxidable, polietileno, Polipropileno, Poliéster, Teflon

**Materiales y revestimientos inapropiados** : Caucho Natural, goma de butilo, Monómero de Etileno-propileno-dieno (EPDM), Poliestireno

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
hidrocarburos, c11-c14, n-alcanos, isoalcano, cíclicos, <2% aromáticos	<b>ExxonMobil (COMPANY)</b> RCP - TWA: 53 ppm. Forma: Vapor.. RCP - TWA: 350 mg/m <sup>3</sup> . Forma: Vapor..
Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%)	<b>ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2024) [Kerosene]</b> Absorbido a través de la piel. TWA 8 horas: 200 mg/m <sup>3</sup> (as total hydrocarbon vapor). <b>ExxonMobil (COMPANY)</b> Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 5 mg/m <sup>3</sup> . Forma: Aerosol Estable.. VLA-ED 8 horas: 200 mg/m <sup>3</sup> . Forma: Vapor..

NOTA: Límites/estándars mostrados únicamente como guía. Seguir la legislación vigente.

**Procedimientos recomendados de control** : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### Valores DNEL/DMEL

No disponible.

### Valor PNEC

No disponible.

### 8.2 Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-exposición.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

### Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. > 8 horas (tiempo de detección): Nitrilo, espesor mínimo de 0.38 mm o material comparable de barrera protectora EN 420 y EN 374 estándares CEN proporcionan listas y requisitos generales sobre tipos de guantes.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado: filtro de vapor orgánico (Tipo A)

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

El Comité Europeo para las normas EN 136, 140 y 405 de Estandarización (CEN) proporciona recomendaciones sobre mascarillas de respiración y EN 149 y 143 recomendaciones sobre filtros.

**Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

**Nota:** Las propiedades físicas y químicas se proporcionan únicamente para consideraciones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar por completo las especificaciones del producto. Consulte al proveedor para información adicional.

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

<b>Estado físico</b>	: Líquido. [Claro]
<b>Color</b>	: Incoloro
<b>Olor</b>	: Débil
<b>Umbral olfativo</b>	: No disponible.
<b>pH</b>	: No aplicable.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	: No disponible.
<b>Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición</b>	: 203 a 239°C (397.4 a 462.2°F) [ASTM D86]
<b>Punto de inflamación</b>	: Vaso cerrado: 81°C (177.8°F) [ASTM D-93]
<b>Tasa de evaporación</b>	: 0.02 (acetato de butilo = 1) [In-house method ,]
<b>Inflamabilidad</b>	: Flammable liquids - Category 4
<b>Límite superior e inferior de explosividad</b>	: Punto mínimo: 0.6% [Extrapolado] Punto máximo: 6%
<b>Presión de vapor</b>	: 0.15 mm Hg [20 °C] [Calculado]
<b>Densidad de vapor relativa</b>	: 6.2 [Aire= 1] [In-house method ,]
<b>Densidad relativa</b>	: 0.82 [Calculado]
<b>Densidad</b>	: 0.82 g/cm³ [15°C (59°F)] [ISO 12185]
<b>Solubilidad en agua</b>	: Despreciable
<b>Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)</b>	: >4 [Estimado]
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	: 232°C (449.6°F) [ASTM E659]
<b>Temperatura de descomposición</b>	: No disponible.
<b>Viscosidad</b>	: 1.6 cSt [40 °C] [Calculado] 2.3 cSt [20 °C] [ASTM D7042]
<b>Peso molecular</b>	: 179

#### Características de las partículas

**Tamaño de partícula medio** : No aplicable.

### 9.2 Otros datos

<b>Punto de fluidez</b>	: -45°C [ASTM 5950]
<b>Higroscópico</b>	: No

ESCAID™ 100

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

**Coefficiente de Expansión Térmica** : 0.00088 por Grado C

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, sude, sude con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas. No permita que el vapor se acumule en áreas bajas o confinadas.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes, Oxidantes fuertes
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
hidrocarburos, c11-c14, n-alcanos, isoalcano, cíclicos, <2% aromáticos	<b>Rata - Oral - DL50</b> >5000 mg/kg
	<b>Conejo - Cutánea - DL50</b> >3400 mg/kg
	<b>Rata - Por inhalación - CL50 Vapor</b> >13.1 mg/l [4 horas]

#### **Conclusión/resumen**

- Por inhalación** : Mínimamente tóxicos. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 403
- Cutánea** : Mínimamente tóxicos. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 402
- Oral** : Mínimamente tóxicos. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 401

#### Estimaciones de toxicidad aguda

N/A

#### Irritación/Corrosión

##### **Conclusión/resumen**

- Piel** : Puede reseca la piel, produciendo molestias y dermatitis. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 404

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Ojos** : Puede causar una leve molestia de poca duración en los ojos. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 405

**Respiratoria** : Riesgo insignificante a temperatura ambiente o a la temperatura habitual de manipulación. Sin datos de punto final para el producto.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### **Conclusión/resumen**

**Piel** : No se espera que sea sensibilizante cutáneo. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 406

**Respiratoria** : No se espera que sea sensibilizante respiratorio. Sin datos de punto final para el producto.

### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No se espera que sea mutágeno en células germinales. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 471 473 474 475 479

### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No se espera que produzca cáncer. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 453

### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No se espera que sea tóxico para la reproducción. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 413 414 415

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

**Conclusión/resumen** : No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición única. Sin datos de punto final para el producto.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Órganos destino
queroseno (petróleo) hidrodesulfurado	No aplicable.	-

**Conclusión/resumen** : No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición prolongada o repetida. Datos disponibles. En base a los datos de pruebas para productos estructuralmente similares. Prueba(s) equivalente(s) o similar(es) a la(s) propuesta(s) en las Directrices de la OCDE 408 411 413

### Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
queroseno (petróleo) hidrodesulfurado	Categoría 1

**Conclusión/resumen** : Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Datos basados en las propiedades fisicoquímicas del material. Datos disponibles.

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

## 11.2 Información sobre otros peligros

### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

**Conclusión/resumen [Producto]** : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

### 11.2.2 Otros datos

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

- Producto** : El contacto con la piel de forma repetida y/o prolongada con materiales de baja viscosidad puede desgrasar la piel dando lugar a una posible irritación y dermatitis. Los niveles de exposición a concentraciones de vapor arriba recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, y pueden causar dolores de cabeza y vértigos, son anestésicos y pueden tener otros efectos sobre el sistema nervioso central. Pequeñas cantidades de líquido aspirado por los pulmones durante la ingestión o por vómito pueden provocar neumonitis química o edema pulmonar.

## Sección 12. Información ecológica

La información proporcionada se basa en datos disponibles para el producto, los componentes del producto o materiales similares, a través de la aplicación del principio de derivabilidad o puente.

### 12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
hidrocarburos, c11-c14, n-alcanos, isoalcano, cíclicos, <2% aromáticos	<b>Agudo - LL50</b> Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> 10 a 30 mg/l - datos para materiales/productos similares [96 horas]
	<b>Agudo - EL50</b> dafnia - <i>Daphnia magna</i> 10 a 22 mg/l - datos para materiales/productos similares [48 horas]
	<b>Agudo - EL50</b> Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> 4.6 a 10 mg/l - datos para materiales/productos similares [72 horas]
	<b>Agudo - NOEL</b> Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> 1 mg/l - datos para materiales/productos similares [72 horas]
	<b>Crónico - NOEC</b> dafnia - <i>Daphnia magna</i> 0.097 mg/l - datos para materiales/productos similares [21 días]
	<b>Crónico - LOEC</b> dafnia - <i>Daphnia magna</i> 0.203 mg/l - datos para materiales/productos similares [21 días]

### Conclusión/resumen

- Toxicidad aguda** : Nocivo para los organismos acuáticos.  
**Toxicidad crónica** : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
hidrocarburos, c11-c14, n-alcanos, isoalcano, cíclicos, <2% aromáticos	Fácil biodegradabilidad 74.7% [28 días]

- Biodegradabilidad** : Material -- Datos disponibles de biodegradación OECD 301F indican que el material es fácilmente biodegradable (=60% en 28 días)  
**Hidrólisis** : Material -- No es de esperar que la transformación debida a hidrólisis sea significativa.  
**Fotólisis** : Material -- No es de esperar que la transformación debida a fotólisis sea significativa.  
**Oxidación Atmosférica** : Material -- Es de esperar que se degrade rápidamente en el aire

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No determinado.

## Sección 12. Información ecológica

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Movilidad** : Material -- Altamente volátil, se distribuirá rápidamente en el aire. No se espera que se fragmente en sedimentos y sólidos residuales.

**Conclusión/resumen** : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PMT o vPvM.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

De acuerdo con los resultados de su evaluación, esta sustancia no es un PBT ni un mPmB.

**Conclusión/resumen** : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o  
**Reglamento (CE) n.º. 1272/2008** mPmB.  
**[CLP]**

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Conclusión/resumen [Producto]** : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

### 12.7 Otros efectos adversos

**Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

El código del Catálogo Europeo de Residuos (EWC) es específico al proceso de generación y a los constituyentes de los de residuos. Determinar el EWC de acuerdo con el criterio previsto en el Catálogo de Residuos Europeo y la Lista de Residuos Peligrosos establecido por la Directiva de la Comisión 2000/535/EC, según lo actualizado

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Precauciones especiales** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Advertencia sobre contenedores vacíos (si aplica): Los contenedores vacíos pueden contener residuos y pueden ser peligrosos. No proceda a rellenar o limpiar los contenedores sin las instrucciones adecuadas. Los bidones deben vaciarse completamente y almacenarse de modo seguro hasta que sean convenientemente reacondicionados o eliminados. Los contenedores vacíos deben ser reciclados, recuperados o eliminados por empresas cualificadas o autorizadas para ello y de acuerdo con la reglamentación vigente. NO PRESURIZAR, CORTAR, SOLDAR, ESTAÑAR, PERFORAR, TRITURAR O EXPONER ESTOS CONTENEDORES AL CALOR, LLAMA, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTÁTICA U OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN. PUEDEN EXPLOSIONAR Y CAUSAR LESIONES O LA MUERTE.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
<b>14.1 Número ONU o número ID</b>	No regulado.	9003	No regulado.	No regulado.
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	-	SUSTANCIAS CON UN PUNTO DE INFLAMACION SUPERIOR A 60°C Y NO MAYOR A 100°C (queroseno (petróleo) hidrodesulfurado)	-	-
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	-	9	-	-
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	-	-	-	-
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No.	Sí.	No.	No.

### Información adicional

#### **ADN**

: El producto sólo está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en buques cisterna.  
I, N2

#### **14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

: **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

#### **14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

: No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

#### Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

#### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

##### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

##### **Anexo XVII - : 3**

**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

#### Otras regulaciones de la UE

**Precusores de explosivos** : No aplicable.

#### Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### Sustancias indentificadas

#### Nombre

Petroleum products and alternative fuels (a) gasolines and naphthas, (b) kerosenes (including jet fuels), (c) gas oils (including diesel fuels, home heating oils and gas oil blending streams) (d) heavy fuel oils (e) alternative fuels serving the same purposes and with similar properties as regards flammability and environmental hazards as the products referred to in points (a) to (d)

### Reglamentaciones nacionales

#### Lista de inventario

- Inventario de Sustancias de Australia (AIIC)** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de Canadá (LSD-NDSL)** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de Sustancias de Japón (Industrial Safety and Health Act)** : No determinado.
- Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC)** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de Sustancias de Corea (KECI)** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI)** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)** : Todos los componentes están activos o exentos.

Los listados de inventario nacional se basan en el número o números CAS listados abajo.  
64742-81-0

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otros datos

✔ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** :

- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
- DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
- DNEL = Nivel sin efecto derivado
- Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
- N/A = No disponible
- PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
- PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
- RRN = Número de Registro REACH
- SGG = Grupo de segregación
- mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo Método de cálculo

### Texto completo de las frases H abreviadas

ESCAID™ 100

## SECCIÓN 16. Otros datos

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### [Texto completo de las clasificaciones \[CLP/SGA\]](#)

Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 5 Agosto 2025

**Fecha de la emisión anterior** : 4 Agosto 2025

**Versión** : 3.05

**Código del producto** : 1168357

### [Aviso al lector](#)

"La información y recomendaciones contenidas en la presente son, en conocimiento y opinión de ExxonMobil, precisas y fiables a fecha de lo ocurrido. Puede ponerse en contacto con ExxonMobil con el fin de asegurarse de este documento es el más reciente disponible por parte de ExxonMobil. La información y las recomendaciones se ofrecen para la verificación y consideración por parte del usuario. Es responsabilidad de éste verificarlas como correctas y adecuadas para su uso previsto. Si el comprador reenvasa este producto, es responsabilidad del usuario asegurarse de que el envase incluye información adecuada sobre salud, seguridad y/o cualquier otro tipo de información. Debería darse avisos apropiados y procedimientos de manejo seguro a los manipuladores y usuarios. La modificación y/o alteración de este documento está estrictamente prohibida. Excepto al alcance requerido por ley, la renovación o retransmisión de este documento, por completo o de forma parcial, no está permitida. El término ""ExxonMobil"", es usado por conveniencia, y puede incluir cualquiera o mas de ExxonMobil Chemical Company, Exxon Mobil Corporation o cualquiera de las afiliadas en las que mantengan algún tipo de interés."

## Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

### Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : UVCB  
Código : 1168357  
Nombre del producto : PC FLUIDS ESCAID 100 (EU)

### Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Fabricación de la sustancia  
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Fabricación de la sustancia  
**Categoría del proceso:** PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC08a, PROC08b, PROC15  
**Sector de uso final:** SU03, SU08, SU09, SU10  
**Vida útil posterior relevante para ese uso:** No.  
**Categoría de Emisión Ambiental:** ERC01, ERC04  
Escenarios medioambientales contribuyentes : **Exposiciones generales** - ERC01, ERC04  
Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades** - PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC08a, PROC08b, PROC15

**Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición** : Producción de sustancias o uso como producto intermedio, producto químico de proceso o producto de extracción. Incluye reciclar/recuperación, transporte, almacenamiento, mantenimiento y carga (incluido barco marítimo/fluviál, vehículo de carretera/sobre carriles y contenedor para granel).

### Sección 2 - Controles de la exposición

**Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1: Exposiciones generales**  
**Características del Producto** : Predominantemente hidrofóbica  
La sustancia es compleja (UVCB).  
**Cantidades utilizadas** : Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 1 100 toneladas/año  
Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 0.1  
Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 1  
Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 11 000 kg/día  
Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 1 100 toneladas/año  
**Frecuencia y duración del uso** : Liberación continua  
Días de emisión (días al año): 100 días al año  
**Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo** : Factor de dilución en el agua dulce local: 10  
Factor de dilución en el agua marina local: 100  
**Otras condiciones operativas de uso que afecten a la exposición ambiental** : Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.001  
Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.0001  
Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.00003  
**Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión** : Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 3/16/2022

17/35

<b>Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo</b>	: Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de: 0 % No se requiere tratamiento secundario de agua residual. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce. Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del: 90 % Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de: 0 %
<b>Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento</b>	: No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o recuperados.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales municipales</b>	: Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas: 10 000 m <sup>3</sup> /día Estimado de eliminación de sustancias de aguas residuales mediante una planta depuradora municipal: 86.9 % No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales. Tonelaje máximo admisible en el emplazamiento (MSafe) (kg/d): [Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas]: 450 000 kg/día Eficiencia total de la eliminación de las aguas residuales después de las RMM in situ y fuera de las instalaciones (planta de tratamiento doméstico): 86.9 %
<b>Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación</b>	: Durante la fabricación, no se generan desechos de la sustancia.
<b>Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos</b>	: Durante la fabricación, no se generan desechos de la sustancia.

### Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

#### Medidas generales (aspiración)

La frase de riesgo H304 (Puede ser mortal si se ingiere y penetra por las vías respiratorias) se refiere a la posibilidad de aspiración, un riesgo no cuantificable determinada por las propiedades físico-químicas (ej: viscosidad) que pueden ocurrir durante la ingestión y también si se vomita después de la ingestión. Un DNEL no puede derivarse. Los riesgos de los peligros físico-químicos de las sustancias se pueden controlar mediante la aplicación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, las siguientes medidas deben aplicarse para controlar el riesgo de aspiración.

Medidas relacionadas con la seguridad del producto: No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata. No induzca al vómito.

<b>Características del Producto</b>	: Líquido
<b>Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo</b>	: Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.
<b>Frecuencia y duración del uso o exposición</b>	: Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)
<b>Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores</b>	: No existe una valoración de la exposición para la salud humana.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud</b>	
<b>Información relativa a higiene en el trabajo de forma general</b>	: Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

**Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**Sitio web:** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1: Exposiciones generales**

**Evaluación de la exposición (medioambiental):** : Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : ESVOC SPERC 1.1.v1

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades**

**Evaluación de la exposición (humana):** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No aplicable.

**Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES**

<b>Medio ambiente</b>	: Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al aire 0.000015 Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al agua 0.024 La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación. La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación.
<b>Salud</b>	: Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud. Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.

**Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH**

**Medio ambiente** : No disponible.

**Salud** : No disponible.

## Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

### Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : UVCB  
Código : 1168357  
Nombre del producto : PC FLUIDS ESCAID 100 (EU)

### Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Distribución de la sustancia  
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Distribución de la sustancia  
**Categoría del proceso:** PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC15  
**Sector de uso final:** SU03, SU08, SU09  
**Vida útil posterior relevante para ese uso:** No.  
**Categoría de Emisión Ambiental:** ERC01, ERC02, ERC03, ERC04, ERC05, ERC06a, ERC06b, ERC06c, ERC06d, ERC07  
Escenarios medioambientales contribuyentes : **Exposiciones generales -** ERC01, ERC02, ERC03, ERC04, ERC05, ERC06a, ERC06b, ERC06c, ERC06d, ERC07  
Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades -** PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC15

**Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición** : Carga (incluida la carga de buques/barcazas de transporte marítimo, vehículos de transporte terrestre/ferroviario y RIG) y reacondicionamiento (incluidos bidones y envases pequeños) de la sustancia, incluidos su muestreo, almacenamiento, descarga, distribución y actividades de laboratorio asociadas.

### Sección 2 - Controles de la exposición

**Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1: Exposiciones generales**  
**Características del Producto** : Predominantemente hidrofóbica  
La sustancia es compleja (UVCB).  
**Cantidades utilizadas** : Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 0.6 toneladas/año  
Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 0.1  
Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 0.002  
Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 30 kg/día  
Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 300 toneladas/año  
**Frecuencia y duración del uso** : Liberación continua  
Días de emisión (días al año): 20 días al año  
**Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo** : Factor de dilución en el agua dulce local: 10  
Factor de dilución en el agua marina local: 100  
**Otras condiciones operativas de uso que afecten a la exposición ambiental** : Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.0001  
Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.00001  
Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.000001  
**Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión** : Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 3/16/2022

20/35

<b>Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo</b>	: Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de: 0 % No se requiere tratamiento secundario de agua residual. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce. Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del: 90 % Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de: 0 %
<b>Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento</b>	: No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o recuperados.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales municipales</b>	: Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas: 2 000 m <sup>3</sup> /día Estimado de eliminación de sustancias de aguas residuales mediante una planta depuradora municipal: 86.9 % No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales. Tonelaje máximo admisible en el emplazamiento (MSafe) (kg/d): [Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas]: 7 600 kg/día Eficiencia total de la eliminación de las aguas residuales después de las RMM in situ y fuera de las instalaciones (planta de tratamiento doméstico): 86.9 %
<b>Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
<b>Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

### Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

#### Medidas generales (aspiración)

La frase de riesgo H304 (Puede ser mortal si se ingiere y penetra por las vías respiratorias) se refiere a la posibilidad de aspiración, un riesgo no cuantificable determinada por las propiedades físico-químicas (ej: viscosidad) que pueden ocurrir durante la ingestión y también si se vomita después de la ingestión. Un DNEL no puede derivarse. Los riesgos de los peligros físico-químicos de las sustancias se pueden controlar mediante la aplicación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, las siguientes medidas deben aplicarse para controlar el riesgo de aspiración.

Medidas relacionadas con la seguridad del producto: No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata. No induzca al vómito.

<b>Características del Producto</b>	: Líquido
<b>Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo</b>	: Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.
<b>Frecuencia y duración del uso o exposición</b>	: Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)
<b>Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores</b>	: No existe una valoración de la exposición para la salud humana.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud</b>	
<b>Información relativa a higiene en el trabajo de forma general</b>	: Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

**Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**Sitio web:** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1: Exposiciones generales**

**Evaluación de la exposición (medioambiental):** : Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : ESVOC SPERC 1.1b.v1

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades**

**Evaluación de la exposición (humana):** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No aplicable.

**Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES**

<b>Medio ambiente</b>	<p>: Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC.</p> <p>La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento.</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al aire 0.0000085</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al agua 0.0016</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación.</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación.</p>
<b>Salud</b>	<p>: Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud.</p> <p>Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.</p>

**Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH**

**Medio ambiente** : No disponible.

**Salud** : No disponible.

## Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

### Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : UVCB  
Código : 1168357  
Nombre del producto : PC FLUIDS ESCAID 100 (EU)

### Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas  
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Formulación y (re)acondicionamiento de sustancias y mezclas  
**Categoría del proceso:** PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC05, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC14, PROC15  
**Sector de uso final:** SU03, SU10  
**Vida útil posterior relevante para ese uso:** No.  
**Categoría de Emisión Ambiental:** ERC02  
Escenarios medioambientales contribuyentes : **Exposiciones generales - ERC02**  
Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades - PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC05, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC14, PROC15**

**Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición** : Formulación, acondicionamiento y reacondicionamiento de la sustancia y sus mezclas en operaciones en lotes o en continuo, incluidas las de almacenamiento, transferencia de materiales, mezcla, compresión, peletización, extrusión, envasado a gran y a pequeña escala, muestreo, mantenimiento y actividades de laboratorio asociadas.

### Sección 2 - Controles de la exposición

**Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1: Exposiciones generales**  
**Características del Producto** : Predominantemente hidrofóbica  
La sustancia es compleja (UVCB).  
**Cantidades utilizadas** : Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 74 toneladas/año  
Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 0.1  
Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 1  
Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 7 400 kg/día  
Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 74 toneladas/año  
**Frecuencia y duración del uso** : Liberación continua  
Días de emisión (días al año): 10 días al año  
**Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo** : Factor de dilución en el agua dulce local: 10  
Factor de dilución en el agua marina local: 100  
**Otras condiciones operativas de uso que afecten a la exposición ambiental** : Fracción liberada al aire por el proceso (tras la implantación en el emplazamiento de MGR consistentes con los requisitos de la Directiva sobre emisiones de disolventes de la UE): 0.005  
Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.0001  
Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.00002  
**Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión** : Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 3/16/2022

23/35

<b>Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo</b>	: Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de: 0 % No se requiere tratamiento secundario de agua residual. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce. Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del: 0 % Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de: 0 %
<b>Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento</b>	: No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o recuperados.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales municipales</b>	: Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas: 2 000 m <sup>3</sup> /día Estimado de eliminación de sustancias de aguas residuales mediante una planta depuradora municipal: 86.9 % No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales. Tonelaje máximo admisible en el emplazamiento (MSafe) (kg/d): [Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas]: 140 000 kg/día Eficiencia total de la eliminación de las aguas residuales después de las RMM in situ y fuera de las instalaciones (planta de tratamiento doméstico): 86.9 %
<b>Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
<b>Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

### Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

#### Medidas generales (aspiración)

La frase de riesgo H304 (Puede ser mortal si se ingiere y penetra por las vías respiratorias) se refiere a la posibilidad de aspiración, un riesgo no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (ej: viscosidad) que pueden ocurrir durante la ingestión y también si se vomita después de la ingestión. Un DNEL no puede derivarse. Los riesgos de los peligros físico-químicos de las sustancias se pueden controlar mediante la aplicación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, las siguientes medidas deben aplicarse para controlar el riesgo de aspiración.

Medidas relacionadas con la seguridad del producto: No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata. No induzca al vómito.

<b>Características del Producto</b>	: Líquido
<b>Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo</b>	: Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.
<b>Frecuencia y duración del uso o exposición</b>	: Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)
<b>Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores</b>	: No existe una valoración de la exposición para la salud humana.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud</b>	
<b>Información relativa a higiene en el trabajo de forma general</b>	: Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

**Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**Sitio web:** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1: Exposiciones generales**

**Evaluación de la exposición (medioambiental):** : Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : ESVOC SPERC 2.2.v1

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades**

**Evaluación de la exposición (humana):** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No aplicable.

**Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES**

<b>Medio ambiente</b>	<p>: Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC.</p> <p>La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento.</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al aire 0.00003</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al agua 0.054</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación.</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación.</p>
<b>Salud</b>	<p>: Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud.</p> <p>Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.</p>

**Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH**

**Medio ambiente** : No disponible.

**Salud** : No disponible.

## Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

### Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : UVCB  
Código : 1168357  
Nombre del producto : PC FLUIDS ESCAID 100 (EU)

### Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Uso en laboratorios - Industrial  
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso en laboratorios - Industrial  
**Categoría del proceso:** PROC10, PROC15  
**Sector de uso final:** SU03  
**Vida útil posterior relevante para ese uso:** No.  
**Categoría de Emisión Ambiental:** ERC02, ERC04  
Escenarios medioambientales contribuyentes : **Exposiciones generales** - ERC02, ERC04  
Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades** - PROC10, PROC15

<b>Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición</b>	: Uso de la sustancia en entornos de laboratorio, incluidas las transferencias de material y la limpieza de equipos
--	---

### Sección 2 - Controles de la exposición

<b>Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1: Exposiciones generales</b>	
---	--

<b>Características del Producto</b>	: Predominantemente hidrofóbica La sustancia es compleja (UVCB).
<b>Cantidades utilizadas</b>	: Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 0.1 toneladas/año Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 0.1 Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 1 Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 5 kg/día Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 0.1 toneladas/año
<b>Frecuencia y duración del uso</b>	: Liberación continua Días de emisión (días al año): 20 días al año
<b>Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo</b>	: Factor de dilución en el agua dulce local: 10 Factor de dilución en el agua marina local: 100
<b>Otras condiciones operativas de uso que afectan a la exposición ambiental</b>	: Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.025 Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.0001 Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.02
<b>Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión</b>	: Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

<b>Fecha de emisión/Fecha de revisión</b>	: 3/17/2022
---	-------------

26/35

<b>Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo</b>	: Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, no se necesita tratamiento in situ. Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de: 0 % No se requiere tratamiento secundario de agua residual. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce. Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del: 0 % Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de: 0 %
<b>Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento</b>	: No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o recuperados.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales municipales</b>	: Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas: 2 000 m <sup>3</sup> /día Estimado de eliminación de sustancias de aguas residuales mediante una planta depuradora municipal: 86.9 % No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales. Tonelaje máximo admisible en el emplazamiento (MSafe) (kg/d): [Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas]: 140 kg/día Eficiencia total de la eliminación de las aguas residuales después de las RMM in situ y fuera de las instalaciones (planta de tratamiento doméstico): 86.9 %
<b>Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
<b>Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

### Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

#### Medidas generales (aspiración)

La frase de riesgo H304 (Puede ser mortal si se ingiere y penetra por las vías respiratorias) se refiere a la posibilidad de aspiración, un riesgo no cuantificable determinada por las propiedades físico-químicas (ej: viscosidad) que pueden ocurrir durante la ingestión y también si se vomita después de la ingestión. Un DNEL no puede derivarse. Los riesgos de los peligros físico-químicos de las sustancias se pueden controlar mediante la aplicación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, las siguientes medidas deben aplicarse para controlar el riesgo de aspiración.

Medidas relacionadas con la seguridad del producto: No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata. No induzca al vómito.

<b>Características del Producto</b>	: Líquido
<b>Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo</b>	: Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.
<b>Frecuencia y duración del uso o exposición</b>	: Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)
<b>Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores</b>	: No existe una valoración de la exposición para la salud humana.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud</b>	
<b>Información relativa a higiene en el trabajo de forma general</b>	: Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

**Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**Sitio web:** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1: Exposiciones generales**

**Evaluación de la exposición (medioambiental):** : Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades**

**Evaluación de la exposición (humana):** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No aplicable.

**Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES**

<b>Medio ambiente</b>	<p>: Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC.</p> <p>La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento.</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al aire 0.0000087</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al agua 0.037</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación.</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación.</p>
<b>Salud</b>	<p>: Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud.</p> <p>Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.</p>

**Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH**

**Medio ambiente** : No disponible.

**Salud** : No disponible.

## Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

### Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : UVCB  
Código : 1168357  
Nombre del producto : PC FLUIDS ESCAID 100 (EU)

### Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Uso en laboratorios - Profesional  
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso en laboratorios - Profesional  
**Categoría del proceso:** PROC10, PROC15  
**Sector de uso final:** SU22  
**Vida útil posterior relevante para ese uso:** No.  
**Categoría de Emisión Ambiental:** ERC08a  
Escenarios medioambientales contribuyentes : **Exposiciones generales - ERC08a**  
Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades - PROC10, PROC15**

**Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición** : Uso de pequeñas cantidades en entornos de laboratorio, incluidas las transferencias de material y la limpieza de equipos

### Sección 2 - Controles de la exposición

#### Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1: Exposiciones generales

**Características del Producto** : Predominantemente hidrofóbica  
La sustancia es compleja (UVCB).  
**Cantidades utilizadas** : Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 0.00005 toneladas/año  
Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 0.1  
Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 1  
Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 0.00014 kg/día  
Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 0.1 toneladas/año  
**Frecuencia y duración del uso** : Liberación continua  
Días de emisión (días al año): 365 días al año  
**Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo** : Factor de dilución en el agua dulce local: 10  
Factor de dilución en el agua marina local: 100  
**Otras condiciones operativas de uso que afectan a la exposición ambiental** : Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.5  
Fracción liberada al aire por un amplio uso dispersivo (regional únicamente): 0.5  
Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0  
Fracción liberada al suelo por un amplio uso dispersivo (regional únicamente): 0  
Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.5  
Fracción liberada en el agua residual por un amplio uso dispersivo: 0.5  
**Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión** : Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 3/17/2022

29/35

<b>Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo</b>	: Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de: 0 % No se requiere tratamiento secundario de agua residual. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce. Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del: 0 % Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de: 0 %
<b>Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento</b>	: No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o recuperados.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales municipales</b>	: Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas: 2 000 m <sup>3</sup> /día Estimado de eliminación de sustancias de aguas residuales mediante una planta depuradora municipal: 86.9 % No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales. Tonelaje máximo admisible en el emplazamiento (MSafe) (kg/d): [Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas]: 0.035 kg/día Eficiencia total de la eliminación de las aguas residuales después de las RMM in situ y fuera de las instalaciones (planta de tratamiento doméstico): 86.9 %
<b>Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
<b>Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

### Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

#### Medidas generales (aspiración)

La frase de riesgo H304 (Puede ser mortal si se ingiere y penetra por las vías respiratorias) se refiere a la posibilidad de aspiración, un riesgo no cuantificable determinada por las propiedades físico-químicas (ej: viscosidad) que pueden ocurrir durante la ingestión y también si se vomita después de la ingestión. Un DNEL no puede derivarse. Los riesgos de los peligros físico-químicos de las sustancias se pueden controlar mediante la aplicación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, las siguientes medidas deben aplicarse para controlar el riesgo de aspiración.

Medidas relacionadas con la seguridad del producto: No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata. No induzca al vómito.

<b>Características del Producto</b>	: Líquido
<b>Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo</b>	: Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.
<b>Frecuencia y duración del uso o exposición</b>	: Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)
<b>Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores</b>	: No existe una valoración de la exposición para la salud humana.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud</b>	
<b>Información relativa a higiene en el trabajo de forma general</b>	: Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

**Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**Sitio web:** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1: Exposiciones generales**

**Evaluación de la exposición (medioambiental):** : Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : ESVOC SPERC 8.17.v1

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades**

**Evaluación de la exposición (humana):** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No aplicable.

**Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES**

<b>Medio ambiente</b>	<p>: Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC.</p> <p>La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento.</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al aire 0.000028</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al agua 0.0016</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación.</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación.</p>
<b>Salud</b>	<p>: Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud.</p> <p>Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.</p>

**Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH**

**Medio ambiente** : No disponible.

**Salud** : No disponible.

## Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

### Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : UVCB  
Código : 1168357  
Nombre del producto : PC FLUIDS ESCAID 100 (EU)

### Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Productos químicos para la minería  
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Productos químicos para la minería  
**Categoría del proceso:** PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC05, PROC08a, PROC08b, PROC09  
**Sector de uso final:** SU03  
**Vida útil posterior relevante para ese uso:** No.  
**Categoría de Emisión Ambiental:** ERC04  
Escenarios medioambientales contribuyentes : **Exposiciones generales - ERC04**  
Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades - PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC05, PROC08a, PROC08b, PROC09**

**Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición** : Cubre el uso de la sustancia en procesos extractivos en operaciones mineras, incluidas transferencias de material, actividades de extracción y separación de minerales, así como la recuperación y la eliminación de la sustancia.

### Sección 2 - Controles de la exposición

**Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1: Exposiciones generales**

**Características del Producto** : Predominantemente hidrofóbica  
La sustancia es compleja (UVCB).  
**Cantidades utilizadas** : Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 10 toneladas/año  
Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 0.1  
Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 1  
Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 500 kg/día  
Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 10 toneladas/año  
**Frecuencia y duración del uso** : Liberación continua  
Días de emisión (días al año): 20 días al año  
**Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo** : Factor de dilución en el agua dulce local: 10  
Factor de dilución en el agua marina local: 100  
**Otras condiciones operativas de uso que afectan a la exposición ambiental** : Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.25  
Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.05  
Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR): 0.5  
**Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión** : Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 3/17/2022

32/35

<b>Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo</b>	: Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, no se necesita tratamiento in situ. Si las aguas se vierten en una planta depuradora municipal, proporcione el rendimiento requerido de eliminación de aguas residuales in situ de: 98.9 % No se requiere tratamiento secundario de agua residual. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el agua dulce. Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del: 80 % Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de: 99.9 %
<b>Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento</b>	: No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. Los lodos deben ser incinerados, contenidos o recuperados.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la planta de tratamiento de aguas residuales municipales</b>	: Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas: 2 000 m <sup>3</sup> /día Estimado de eliminación de sustancias de aguas residuales mediante una planta depuradora municipal: 86.9 % No es aplicable, ya que no hay liberación a aguas residuales. Tonelaje máximo admisible en el emplazamiento (MSafe) (kg/d): [Caudal supuesto de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas]: 500 kg/día Eficiencia total de la eliminación de las aguas residuales después de las RMM in situ y fuera de las instalaciones (planta de tratamiento doméstico): 99.9 %
<b>Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
<b>Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos</b>	: El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

### Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

#### Medidas generales (aspiración)

La frase de riesgo H304 (Puede ser mortal si se ingiere y penetra por las vías respiratorias) se refiere a la posibilidad de aspiración, un riesgo no cuantificable determinada por las propiedades físico-químicas (ej: viscosidad) que pueden ocurrir durante la ingestión y también si se vomita después de la ingestión. Un DNEL no puede derivarse. Los riesgos de los peligros físico-químicos de las sustancias se pueden controlar mediante la aplicación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, las siguientes medidas deben aplicarse para controlar el riesgo de aspiración.

Medidas relacionadas con la seguridad del producto: No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica inmediata. No induzca al vómito.

<b>Características del Producto</b>	: Líquido
<b>Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo</b>	: Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.
<b>Frecuencia y duración del uso o exposición</b>	: Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)
<b>Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores</b>	: No existe una valoración de la exposición para la salud humana.
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud</b>	
<b>Información relativa a higiene en el trabajo de forma general</b>	: Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional

**Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**Sitio web:** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1: Exposiciones generales**

**Evaluación de la exposición (medioambiental):** : Método de bloque de hidrocarburos (Petrorisk)

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : ESVOC SPERC 4.23.v1

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades**

**Evaluación de la exposición (humana):** : No aplicable.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No aplicable.

**Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES**

<b>Medio ambiente</b>	<p>: Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC.</p> <p>La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento.</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al aire 0.000038</p> <p>Cocientes de caracterización del riesgo máximos para emisiones al agua 0.91</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación.</p> <p>La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación.</p>
<b>Salud</b>	<p>: Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud.</p> <p>Las medidas de gestión de riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.</p>

**Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH**

**Medio ambiente** : No disponible.

**Salud** : No disponible.

ESCAID™ 100